

CARTA POR UNA AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN SOSTENIBLES

Voces desde el sector agrario comprometido con la agroecología

La presente Carta es fruto de la reflexión y el debate de grupos de agricultores y agricultoras en torno a las políticas alimentarias en municipios de la Red de Municipios por la Agroecología, y del compromiso de unos y otros con la transición alimentaria.

Vivimos tiempos difíciles, en los que unas crisis se superponen a otras, y sus efectos adversos se multiplican. La guerra en Ucrania viene a sumar dolor, sufrimiento y pobreza a los generados por la pandemia de la COVID-19, la emergencia climática, o el alza de los precios de los combustibles fósiles. En todas estas crisis el sistema agroalimentario global muestra su vulnerabilidad. La población, especialmente la urbana, deja de tener garantía de acceso a alimentos suficientes y de calidad, y los agricultores y agricultoras que los producen pasan a no tener aseguradas rentas dignas. No nos podemos permitir que las salidas a estas crisis se salden con mayor presión sobre el sector agrario y sobre los recursos naturales: esto sería echar más leña al fuego.

Europa pierde cada vez más agricultores y agricultoras y nuestros pueblos se vacían. El sistema alimentario genera un tercio de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, degrada los suelos y las masas de agua y destruye la biodiversidad. Además, enferma a la población con dietas y alimentos poco saludables. Pero tenemos conocimientos y recursos suficientes para hacer que la agricultura pase de ser problema a ser solución. Necesitamos que más personas agricultoras, ganaderas, pescadoras y pequeñas elaboradoras alimenten nuestras comunidades, sin enfermar ni a las personas ni al planeta.

Nuestro buen vivir depende de un sector agrario y un mundo rural vivos, productivos y sostenibles. Distintas instancias, acuerdos y organismos internacionales vienen señalando la necesidad de un cambio en los sistemas alimentarios hacia la agroecología y hacia la relocalización. Debemos entender la buena alimentación no como una mercancía, sino como un derecho básico y un bien común de toda la sociedad, incluidas las personas que trabajan en toda la cadena alimentaria. Hay conocimiento y experiencias más que suficientes que nos lo muestran. El presente que habitamos requiere que se fortalezcan, también, a través de políticas alimentarias ambiciosas.

Un cambio de modelo agroalimentario sólo tomará el rumbo adecuado si cuenta con el protagonismo de agricultores y agricultoras comprometidos con la agroecología. En las siguientes líneas describimos las principales medidas que se deben poner en marcha para que la agricultura y la alimentación sostenibles sean pronto la realidad mayoritaria en nuestros territorios, cumpliendo así con los objetivos del Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:

En la escala municipal

- **A nivel productivo** → Introducir competencias, personal y presupuestos específicos para la agricultura y la alimentación sostenibles en cada municipio. Impulsar de forma decidida la producción ecológica y agroecológica. Adaptar los trámites administrativos para priorizar las iniciativas agroecológicas locales, de pequeña y mediana escala, que generan más y mejor empleo y alimentos de mayor calidad y sostenibles. Fortalecer el asociacionismo, la incorporación de jóvenes

y el acceso a tierra y otros medios de producción agraria sostenibles. Proteger, restaurar y revitalizar los suelos agrarios.

- **A nivel de consumo** → Desarrollar la compra pública alimentaria con criterios de sostenibilidad ecológica y social, priorizando alimentos ecológicos y locales y los sistemas participativos de garantía. Analizar el potencial de cada territorio para cubrir la demanda alimentaria con producciones locales. Facilitar la diversificación de canales comerciales de alimentos locales y ecológicos (pequeño comercio, mercados de venta directa y otros), y hacer una apuesta decidida por la normalización del consumo de alimentos locales y ecológicos para toda la población.

En la escala autonómica

- **A nivel productivo** → Desarrollar adaptaciones de la normativa higiénico-sanitaria a las pequeñas producciones y a la transformación en finca de los productos primarios agroecológicos. Generar infraestructura pública (obradores polivalentes, mataderos comarcales, etc.) para la pequeña elaboración de calidad (ecológica, artesanal, Sistemas Participativos de Garantía-SPG) por parte de los y las productoras. Coordinar la implementación de las ayudas del Pilar II de la Política Agraria Común (PAC) en base a objetivos de sostenibilidad social y ecológica, priorizando las explotaciones que más lo necesitan (de pequeña y mediana escala) y que más beneficios generan a la sociedad (empleo de calidad y alimentos sostenibles y saludables). Acompañar y facilitar la transición agroecológica en el sector agrario convencional, incluyendo la incorporación de jóvenes. Habilitar herramientas de reconocimiento administrativo para apoyar a proyectos agroecológicos, tales como los SPG.

En la escala estatal

- **A nivel productivo** → Armonizar las ayudas de los pilares I y II de la PAC con fines de sostenibilidad social y ecológica, priorizando la agricultura ecológica, las pequeñas y medianas explotaciones, la ganadería extensiva y la agricultura a título principal. Adaptar los baremos de las Unidades de Trabajo Agrario (UTA) y márgenes brutos establecidos para acceder a ayudas en base a modelos de producción más sostenibles, diversificados y de pequeña escala, que incluyan la transformación en finca y esquemas de venta directa; y desarrollar estrategias de formación y acompañamiento ajustadas a esos modelos productivos. Impulsar líneas específicas de apoyo para jóvenes, mujeres y pequeñas explotaciones de producción agroecológica, y reducir su carga administrativa de gestión. Generar sistemas de pagos por servicios ambientales vinculados a prácticas agroecológicas, incluyendo la venta directa y mercados locales. Dar mayor apoyo a las estructuras asociativas vinculadas a la producción sostenible. Regular el mercado de la tierra para facilitar sus usos agrarios por iniciativas agroecológicas de pequeña y mediana escalas, y proteger los usos agrarios del suelo, especialmente en territorios con presión urbanística.
- **A nivel de consumo** → Estimular la compra pública alimentaria sostenible y responsable y desarrollar campañas de comunicación que fomenten el consumo de alimentos locales y ecológicos, incluidos los de sistemas participativos de garantía.

Las entidades miembro de la Red de Municipios por la Agroecología reconocen la importancia de contar con la participación y el conocimiento del sector agrario para el impulso de sistemas alimentarios locales sostenibles, en consonancia con la agroecología. El presente documento es, en este sentido, una referencia de importancia para la organización.